

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las doce horas con treinta minutos del jueves tres de marzo de dos mil dieciséis, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso Marcos González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de cinco Comisionados, por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso para Generar Energía Eléctrica E/1483/COG/2015, otorgado a Pro Power Dos, S. A. P. I. de C. V.
2. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso para Generar Energía Eléctrica E/1145/PP/2014, otorgado a BlueMex Power 3, S. A. de C. V.
3. Proyecto de resolución por la que se expide los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional: Código de Red, conforme dispone el Artículo 12, fracción XXXVII de la Ley de la Industria Eléctrica
4. Proyecto de acuerdo por el que se establece los criterios bajo los cuales se incorporarán en el Ingreso Requerido del Servicio Público de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica los costos relacionados a los contratos o asociaciones a que se refieren los artículos 30 y 31 de la Ley de la Industria Eléctrica
5. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en los anexos I y II de esta resolución

- 
6. Proyecto de resolución por la que se otorgan los permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en los anexos I y II de esta resolución
 7. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en los anexos I y II de esta resolución
 8. Proyecto de resolución por la que se otorga los permisos de expendio en estaciones de servicio de autoconsumo de petrolíferos a los propietarios de las estaciones de servicios enlistados en el anexo I de esta resolución
 9. Proyecto de resolución por la que se emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas

Asuntos Generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso para Generar Energía Eléctrica E/1483/COG/2015, otorgado a Pro Power Dos, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/149/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso para Generar Energía Eléctrica E/1145/PP/2014, otorgado a BlueMex Power 3, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/150/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- 
- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se expiden los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional: Código de Red, conforme dispone el Artículo 12, fracción XXXVII de la Ley de la Industria Eléctrica. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/151/2016**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se establecen los criterios bajo los cuales se incorporarán en el Ingreso Requerido del Servicio Público de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica los costos relacionados a los contratos o asociaciones a que se refieren los artículos 30 y 31 de la Ley de la Industria Eléctrica. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/009/2016**, el cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan tres permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar tres permisos de distribución por medios distintos a ducto del permiso **PL/13559/DIS/OM/2016** al **PL/13561/DIS/OM/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/152/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorgan 16 permisos de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en los anexos I y II de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 16 permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos del **PL/13562/TRA/OM/2016** al **PL/13577/TRA/OM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/153/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se otorgan 67 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en los anexos I y II de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 67 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones del permiso **PL/13578/EXP/ES/2016** al **PL/13644/EXP/ES/2016** en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/154/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan cuatro los permisos de expendio en estaciones de servicio de autoconsumo de petrolíferos a los propietarios de las estaciones de servicios enlistados en el anexo I de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgan permisos de expendio en estaciones de servicio de autoconsumo de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones del permiso **PL/13645/EXP/ESA/2016** al **PL/13648/EXP/ESA/2016**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/155/2016**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados de Hidrocarburos, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/156/2016**, la cual se anexa a esta acta.

Dentro de Asuntos Generales y con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se somete a consideración del Órgano de Gobierno lo siguiente:

- a. El Comisionado Marcelino Madrigal, somete a consideración su participación en:
 - El Simposio "Regulación Eficiente de Mercados de Energía", organizado entre otros, por el *México Institute del Wodrow Wilson International Center for Scholars*, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad de Texas at Austin el 4 de marzo de 2016, en la Ciudad de México
- b. El Comisionado Guillermo Zúñiga, somete a consideración su participación en:
 - El evento "*Second México Gas Summit*", el 13 y 14 de abril del 2016, en la Ciudad de San Antonio, Texas, en los Estados Unidos.

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014, el Comisionado Noé Navarrete, confirma que participó en la "La comida-reunión de los 100 líderes más influyentes del Sector Energía 2016, el 2 de marzo de 2016 en la Ciudad de México.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las trece horas con seis minutos.

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2016.



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

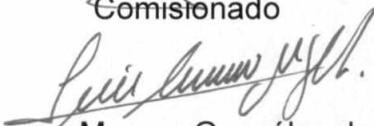


Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta:



Luis Alonso Marcos González de Alba
Secretario Ejecutivo